

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

29 DE ENERO DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

PRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

SECRETARIO

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Sesión de Comparecencia del titular del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca. 29 de enero de 2024. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca e informar el resultado.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación. Lista de asistencia: Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputada Dennis García Gutiérrez, Diputada Rosalinda López García, Diputada María Luisa Matus Fuentes, diputado Noé Doroteo Castillejos. Le informo que se encuentran presentes 3 diputadas y diputado. Informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta comparecencia de la Diputada María Luisa Matus Fuentes, la Diputada Dennis García Gutiérrez. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Concedidos los permisos para faltar a esta comparecencia.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenos días Diputadas, Diputados, representantes de los medios de comunicación, público presente, director del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, licenciado Emilio Montero Pérez, a quien le doy la más cordial bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan, que guarden respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeras y compañeros diputadas y diputados que se conduzcan con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 10 de enero de 2024 que regirá la presente comparecencia.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la modificación del calendario respecto de la comparecencia del titular de la Secretaría de Administración y el formato para la realización de las comparecencias previstas en el acuerdo por el que se cita a comparecer a las y los titulares de la administración pública estatal para el análisis del primer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca aprobado por el pleno legislativo el 22 de noviembre de 2023 y sus similares modificatorios sometidos a consideración con fechas 29 y 30 de noviembre de 2023 para quedar como sigue el formato.

Las comparecencias se realizarán ante las comisiones respectivas en el pleno de este recinto legislativo de la siguiente manera.

- A. Rendición de protesta de decir verdad del servidor público.
- B. Intervención inicial del servidor o servidora público compareciente hasta por 15 minutos.
- C. Ronda de intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas y respuestas, réplica de la siguiente manera:
 - a) Los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 5 minutos para formular preguntas de manera consecutiva en una sola ronda.
 - b) A continuación, el o la compareciente intervendrá hasta por 15 minutos en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos.

c) A continuación, los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 3 minutos para exponer su réplica de manera consecutiva en una sola ronda.

d) Las rondas consecutivas de pregunta- respuesta- réplica mencionadas anteriormente serán bajo el siguiente orden:

PARTIDOS: PREGUNTAS HASTA POR 5 MINUTOS CADA DIPUTADO O DIPUTADA
RESPUESTAS HASTA 15 MINUTOS, RÉPLICAS DE 3 MINUTOS

Preguntas hasta por 5 minutos cada Diputado o Diputada, respuesta hasta 15 minutos, réplicas de 3 minutos por cada Diputado o Diputada.

PARTIDO NUEVA ALIANZA:

Un Diputado, respuesta a la compareciente, réplicas un Diputado o Diputada.

PARTIDO UNIDAD POPULAR:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO DEL TRABAJO:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO VERDE:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta hasta por 15 minutos del compareciente, réplica de 3 minutos por un Diputado o Diputada.

PARTIDO MORENA:

Preguntas 3 Diputados y Diputadas, respuesta del compareciente, réplicas 3 Diputadas o Diputados.

D. Al terminar las intervenciones, la presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su emisión.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo parlamentario la Gaceta parlamentaria del honorable congreso del Estado de Oaxaca

TERCERO.- Las comparecencias referidas en el acuerdo parlamentario modificatorio aprobado en el pleno legislativo con fecha 30 de noviembre de 2023 que no sean materia del presente acuerdo quedan subsistentes.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría de servicios parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente acuerdo parlamentario y a la Secretaría de servicios administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias en el ámbito de su respectiva competencia.

QUINTO.- La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento setenta y nueve del reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Licenciado Emilio Montero Pérez, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento natural se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias. Pido a los presentes ocupar sus lugares.

Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra al licenciado Emilio Montero Pérez, hasta por 15 minutos.

El licenciado Emilio Montero Pérez, director del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca:

respetables integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación e integrantes del pleno presentes del honorable congreso del Estado de Oaxaca, muy buenos días a todos. El día de hoy, vengo a informar a esta soberanía con base en la glosa del primer informe de nuestro gobernador en el que, en apego al artículo 11, segundo párrafo de la ley orgánica del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca y de acuerdo con los preceptos de la cuarta transformación, en un ejercicio de transparencia

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

y rendición de cuentas al pueblo, los saludo con mucho afecto y les agradezco su presencia. Es para mí un honor poder compartir los resultados de trabajo que a lo largo de este primer año de gestión al frente del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca hemos logrado y los avances que gracias a la confianza de nuestro amigo el gobernador, ingeniero Salomón Jara Cruz se han conseguido en beneficio de la niñez y juventud oaxaqueña. La educación es un derecho, no un privilegio. Es por ello que el Instituto estatal de educación pública de Oaxaca es un lugar donde comienzan los sueños de miles de niños oaxaqueños que anhelan convertirse en grandes profesionistas, científicos y pensadores. Por eso, a la par de los datos duros que enseguida compartiré, y que reflejan la inversión, haré algunas consideraciones y reflexiones relacionadas con esta nueva forma de gobernar, beneficiando siempre a los que menos tienen y a los que más lo necesitan. Para nadie es un secreto que estamos transformando el modo de abordar el rezago que nos heredaron las anteriores administraciones. La indicación a todo el gabinete legal y ampliado ha sido muy clara. Salgamos a encarar los problemas. Vayamos a las grandes ciudades, lo mismo que a las comunidades que habitan nuestros pueblos originarios para escuchar las necesidades y buscar la ruta para su abordar. Ésa ha sido nuestra bandera, resumida en las palabras que escuchamos diariamente. Éste es un gobierno de territorio y no de escritorio. Ésa ha sido la consigna del Instituto, porque sabemos que es la única manera de resolver lo que se había abandonado anterior mente y para avanzar en nuestra encomienda tomamos como punto de partida 4 conceptos, la voluntad, la fuerza de voluntad, el diálogo y el respeto mutuo. La voluntad está vinculada siempre a la conciencia, la lucidez y a las decisiones propias. La fuerza de voluntad es la capacidad de sostener una conducta deseada o de insistir hasta que algo que se anhela se materialice, en otras palabras, es la tenacidad, la insistencia y la determinación en tanto que el diálogo es un ejercicio importante en la historia de la humanidad como herramienta de mutuo entendimiento entre las partes que conversan, aunado a las consideraciones

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

anteriores, tenemos el principio del respeto mutuo que se basa en el sentimiento de la reciprocidad donde se respeta al otro y se recibe de vuelta el mismo trato. Para nosotros, el respeto mutuo es muy importante en la convivencia pacífica con otras personas u organizaciones, aun con las naturales diferencias existentes, porque no todos concebimos las mismas cosas de la misma manera, respeto mutuo practicado bajo los principios de la ética y honestidad con un trabajo continuo con autoridades municipales, de cabeceras o agencias, con personal directivo de las escuelas que integran la educación básica. Con estos fundamentos salimos al trabajo cotidiano para entender todos los asuntos inherentes al ámbito educativo en nuestra entidad, que son de una gran complejidad por las características ya conocidas, socioculturales y naturales de Oaxaca. Bajo estas bases nos regimos para llegar a acuerdos con la diligencia de la sección 22 y con responsables de los distintos niveles educativos, tal como lo ofreciera nuestro gobernador cuando se reunió con la dirigencia magisterial, apenas unos días después de haber asumido el cargo. A este respecto, quiero reconocer la voluntad política de los compañeros de la dirigencia sindical para trabajar de manera bilateral, sin abandonar sus métodos de lucha, pero con la voluntad para construir acuerdos de orden laboral y de orden educativo. No tengo la menor duda, hoy trabajamos con honestidad, responsabilidad, profesionalismo y transparencia con el magisterio democrático oaxaqueño como no se había hecho nunca antes y esto es un logro en conjunto, porque las partes entendido que sólo de esa manera podemos avanzar en el mejoramiento de la calidad educativa en beneficio de nuestras infancias y nuestras juventudes. La sociedad lo sabe, el pueblo lo sabe, la transformación de la historia oaxaqueña, la transformación de modos de gobernar para todas y para todos está siendo una realidad, una realidad construí da con todos y con todas en esta ruta para avanzar y superar los rezagos en la educación, donde el Estado aún se encuentra de manera significativa, evitando el desarrollo de una nueva educación en Oaxaca, lo cual podemos superar diseñando proyectos y acciones para incrementar los años promedio de escolaridad, el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

aprovechamiento escolar, reducir el rezago educativo y el abandono escolar que ha persistido. Nuestro gobernador ha empujado de manera decidida, porque está firmemente convencido que el invertir tiempo y recursos en educación es invertir en el futuro de nuestro Estado. Ante esta realidad, el gobierno de la primavera oaxaqueña planteó una visión progresista y humanista de transformar la política educativa de Oaxaca, garantizando el acceso universal incluyente, equitativo, pertinente y de excelencia para todas y para todos. Con su intervención, hemos podido obtener el apoyo del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador quien ha instruido a sus funcionarios para que atiendan las demandas del magisterio con nuestro acompañamiento. Así, hemos tenido la presencia de funcionarios de primer nivel de la Secretaría de educación pública para solucionar asuntos en materia administrativa y laboral, atendiendo incluso casos rezagados desde el ciclo escolar 2014, 2015 y recientes. De igual manera, hemos podido atender y tener la participación personal del director general del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella en esta capital oaxaqueña para encabezar la mesa de seguridad social con la presencia del gobierno del Estado a fin de atender las demandas del gremio. Con su concurrencia se asumieron 34 importantes compromisos en materia de asistencia social, tales como créditos, atención médica, vivienda, jubilados y pensionados, estableciendo con puntualidad mesas de seguimiento y evaluación con fechas definidas. Reconozco y aprecio en todo lo que vale el respaldo de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, así como el de la Secretaría de educación pública Federal, maestra Leticia Ramírez Amaya, porque sin su apoyo no hubiéramos podido avanzar de manera firme en demandas relacionadas con instancias federales. A continuación, daremos cuenta de los avances de los compromisos hechos con la dirigencia de la sección 22. El gobierno del Estado por conducto de nuestro instituto en el marco del respeto y atención puntual a los planteamientos en cada una de las mesas de trabajo realizadas a materializado diversos avances, de los cuales podemos enunciar los siguientes. En el tema de la contratación de los egresados

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024

normalistas, se resolvieron los planteamientos presentados en el sexenio anterior, cumpliendo con las disposiciones normativas. Se ha avanzado significativamente en el proceso de contratación de los egresados normalistas, así como estudiantes rezagados de ciclos escolares. Lo anterior, a efecto de cubrir las necesidades educativas de la niñez oaxaqueña y cristalizado la construcción y aprobación de una convocatoria que fue publicada el 11 de mayo de 2023, el resultado de un trabajo bilateral entre la sección 22 y el leepo, mostrando la voluntad del acompañamiento del gobierno del Estado y avalado por el gobierno federal. Se realizaron 1639 contrataciones de egresados normalistas adscritos a la plantilla laboral y se garantiza, se garantizó el pago a 607 personas normalistas egresadas que se contrataron bajo un contrato temporal, mismas que serán basificadas, los cuales recibieron el pago puntual de sus salarios en la quincena 17 del 2023, con retroactivo a la quincena 16 del mismo año, debido a ajustes de carácter administrativo. Este es el resultado del trabajo conjunto entre el gobierno del Estado, la SEP y los compañeros de la dirigencia magisterial. Por otro lado, se logró resarcir el daño patrimonial que sufrió el profesor Rubén Núñez Ginez por el gobierno federal anterior a petición de la dirigencia de la sección 22. Se ha realizado 22 cadenas de cambio que implican 143 movimientos de personal con impacto a todas las escuelas normales del Estado. Asimismo, se cubrió el pago a 20,215 jubilados del bono 2023 por la cantidad de MXN2500 por cada persona haciendo un total de MXN50,537,500. Otro dato relevante, les diré que en un acto de justicia económica nos encontramos en estos días cubriendo el adeudo que dejó la administración estatal pasada a 20,000 jubilados con un monto de 40,000,000 haciendo un gran total de MXN90,537,500 en beneficio de nuestras hermanas y hermanos jubilados. Con referencia al adeudo del programa estrategia nacional de iniciación a la docencia en el medio indígena se atendió pagando a cada uno de los becarios los meses en adeudo y lo correspondiente al ejercicio 2023 por un monto total de MXN20,034,000 cumpliendo esto lo garantizado en las mesas nacionales a petición de la dirigencia de la sección 22. En la atención a la demanda de la Coordinadora

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

estudiantil normalistas del Estado de Oaxaca referente a la adquisición de herramientas pedagógicas que redunden en el mejoramiento del desempeño de las y los estudiantes, el IEEPO, después de varias pláticas, invirtió la cantidad de MXN13,543,244 a diferencia de la administración pasada, que sólo invirtió MXN6,000,000. En cuanto a soluciones administrativas, atendió el 100% de las solicitudes presentadas por los 11 niveles educativos y a los docentes de manera personal para entregarles un formato único de personal entre otros trámites, mismos que se siguen atendiendo. En esta administración, se da el reconocimiento oficial al director de la escuela normal bilingüe intercultural de Oaxaca, así mismo se logra ubicar a docentes y personal administrativo en las diferentes escuelas normales de nuestro Estado. Por lo que respecta a la certeza jurídica de los inmuebles escolares, en este año se gestionaron y obtuvieron 154 títulos agrarios adscritos en el registro agrario Nacional y 33 instrumentos públicos a favor del Instituto. En la atención emergente a escuelas ubicadas en zonas de conflictos se han asignado maestros para atender las necesidades de las comunidades. Aún hay asuntos que tratar. Una demanda reiterada por parte del comités de padres de familia, directores y autoridades municipales es la relacionada con la solicitud de claves. Quiero decir que, por instrucción de nuestro gobernador, se entregaron al cierre del ejercicio 2023 87 nuevas claves a diferentes centros educativos en las 8 regiones de nuestro Estado. Es necesario destacar que de las escuelas beneficiadas, existen centros que estaban esperando respuesta positiva desde hace 17 y hasta 30 años. Eso es hacer justicia social a favor de las comunidades, eso es actuar a favor de la reparación histórica de nuestros pueblos. Mención aparte merece el reconocimiento a las y los estudiantes que concluyeron su formación profesional de licenciatura en escuelas normales en la UPN, 2040 egresados recibieron su título profesional. Una demanda reiterada del magisterio oaxaqueño es la atención a incidencias. En ese camino, quiero señalar que, al inicio de esta administración, se contrataron 1639 egresados normalistas, alcanzando acuerdos sobre los procedimientos y la ruta de atención para solucionar las incidencias

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

administrativas presentadas por el magisterio. En ese sentido, se aprobaron 216 incidencias con asignación de plazas y 221 pagos únicos como primer bloque y, en 1 segundo paquete, se aprobaron 136 incidencias que generan plaza y 142 pagos únicos adicionalmente, se otorgaron vacancias para cubrir necesidades de docencias y administrativo y en esa nacional a petición de la dirigencia de la sección 22 y en un trabajo en conjunto de revisión conjunta se autorizó la procedencia de 1200 nuevas necesidades y contratación inmediata a egresados normalistas de la generación 2023-2024. Esta petición hecha por la dirigencia de la sección 22. Derivado del encuentro con autoridades municipales, durante los meses de enero a mayo, en giras realizadas con el gobernador, se han atendido aproximadamente 3200 escuelas de más de 470 municipios ubicados en las 8 regiones de diferentes rubros como son material de aseo, deportivo, de oficina, mobiliario, equipo audiovisual, medallas deportivas, paquetes de abanderamiento y de mantenimiento, entre otros. Esta es una labor que no tiene precedente y que habla de la voluntad de nuestro gobernador por atender la educación. La política educativa del presidente de la República impulsa la propuesta de la nueva escuela mexicana, para lo cual se hizo necesaria la distribución de nuevos libros de texto gratuitos en las 8 regiones del Estado. Informo que se han distribuido el 97.4 por ciento de los libros de texto enviados por la SEP, alcanzando el récord de entrega en tan sólo 2 meses incluyendo sábados y domingos, a diferencia de las administraciones pasadas que los realizaban en 9 meses. En el rubro de apoyo al alumnado de educación primaria, se invirtió al cierre del ejercicio 2023 MXN7,420,839.50 en el programa ver bien para aprender mejor, con el cual contribuimos a abatir la deserción escolar, se realizan 55,000 estudiosos domésticos que beneficiarán a 20,000 estudiantes con lentes gratuitos en todas las regiones. Con el fondo de aportaciones múltiples, al cierre de este ejercicio 2023 y con un nuevo modelo de atención, se están beneficiando a 1141 escuelas ubicadas en 100 municipios de muy alta marginación con una inversión de 62,000,300 MXN4707, dotándolas de material escolar, equipo de cómputo portátil, escritorios,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

libreros, archiveros, mesas de maestro, pizarrones, proyectores, butacas y equipo audiovisual con una inversión adicional autorizada al cierre del ejercicio 2023 de MXN23,652,375, se estarán beneficiando a 463 escuelas más del interior del Estado. Por otro lado, se dotó de instrumentos musicales y vestuario a la orquesta sinfónica infantil y juvenil de este instituto, con una inversión de MXN631,450. Con el propósito de fortalecer el aprendizaje de las áreas de matemáticas, escritura, vida saludable, comunicación, música, arte y cultura, se llevaron a cabo 31 calendas educativas en diferentes partes del Estado, con una inversión al cierre del ejercicio 2023 de MXN3,989,896, superando la meta programada. En otras inversiones, se reactivó el programa de televisión Bim Bom Ba, con una inversión de MXN1,500,000, en convenio con CORTV. Se dio apoyo a eventos deportivos por un monto de MXN865,000 y se dio respaldo a eventos educativos por 3 105 entre MXN3000. En inversiones aplicadas con programas federales, en el programa nacional de inglés PRONI, se autorizaron para el ejercicio 2023 un total de MXN16,891,783 en todos sus componentes, beneficiando a 45,418 alumnos. El programa de la expansión inicial se autorizó en el ejercicio 2023 en todos sus componentes un total de MXN4,548,261 para el mejoramiento de los 10 centros de atención infantil. Se implementó el programa de fortalecimiento a los servicios de educación especial con una inversión autorizada de 8,000,900 en cuenta y un MXN1571. En el programa fortalecimiento a la excelencia educativa se destinaron MXN29,790,815 en todos sus componentes beneficiando a 3958 estudiantes de las 11 escuelas normales de nuestro Estado. Con el programa para el desarrollo profesional docente se están aplicando MXN34,052,903, beneficiando a 15,000 docentes. En el primer año de gobierno, se atendieron 91 casos de acoso y/o violencia escolar, de los cuales 55 se encuentran en proceso de resolución y se han concluido 36. Se actualizó el protocolo para prevenir, detectar y actuar en caso de abuso sexual infantil y se inició la elaboración del protocolo de erradicación del acoso escolar en educación. En el tema de prevención de violencia y acoso escolar, se efectuaron capacitaciones y/o talleres en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

132 escuelas de educación básica en nuestro estado, beneficiando a 7132 alumnos y 1348 docentes y 4038 padres de familia. Respecto al tema de género, se benefició a 3004 niñas y 40 alumnos, 1152 docentes, 826 madres y padres de familia de 87 escuelas de educación básica en el Estado. Para el gobierno de nuestro gobernador el ingeniero Salomón Jara, las premisas de eficiencia, honestidad, austeridad impulsadas por la cuarta transformación trazan el rumbo a seguir durante el sexenio. No hay más ruta que esa. El pueblo votó por un cambio y hacia allá estamos apuntando. En el IEEPO estamos muy conscientes de ello, por eso tomamos de manera muy diferente a los anteriores titulares de este instituto. Por eso, el recurso del pueblo se aplica de manera puntual para los rubros a los cuales fueron destinados como lo es instruir a nuestro gobernador, nunca más un IEEPO que sea la caja chica del gobierno, nunca más un IEEPO donde se enriquezcan los funcionarios, mientras que las escuelas continúan en el olvido, nunca más un IEEPO que desatiende sus obligaciones con el magisterio oaxaqueño y la sociedad. Vamos a seguir trabajando juntos por la educación, con docentes responsables, con padres y madres de familia que se involucren en las actividades escolares, con un gobierno que mira al magisterio y a la sociedad como aliados y no como adversarios, como hombres y mujeres que son capaces de contribuir en la construcción de esta primavera oaxaqueña que ya está rindiendo sus frutos. La educación es tarea de todos y de todas, vamos a jalar parejo, vamos a aprovechar la experiencia acumulada en la sociedad y la sabiduría de nuestros pueblos originarios. Tenemos que sacar provecho a la propuesta que el magisterio oaxaqueño a estado preparando desde hace varios años, concretada en el plan para la transformación de la educación de Oaxaca, que por cierto, tiene mucho que ver con los contenidos que aparecen en los nuevos libros de texto gratuito. Apostemos a mejorar la calidad de educación, apostemos a la formación de mujeres y hombres con una visión reflexiva, crítica y transformadoras. Los nuevos tiempos que estamos viviendo lo reclaman. Oaxaca lo reclama. La formación de una nueva ciudadanía participativa desde los 570 municipios, apuntemos juntos a un mejor

horizonte. Vamos a subirnos al poderoso tren de un pueblo que transforma su historia. Es cuanto, diputados.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias director. Por favor guardar silencio. Gracias director, puede ocupar su lugar. A continuación, y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la ronda de intervenciones, en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas, respuestas y réplicas. En virtud de lo anterior, corresponde a la diputadas y diputados formular preguntas hasta por 5 minutos por cada Diputada y cada diputado de manera consecutiva, en una sola ronda. De esto, el compareciente intervendrá en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos hasta por 15 minutos. Continuando con las réplicas por parte de los diputados y diputadas hasta por 3 minutos de manera consecutiva en una sola ronda. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 5 minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Con su venia Diputada presidenta. Compañeras diputadas, diputados, público presente, medios de comunicación, al pueblo de Oaxaca. El licenciado Emilio Montero Pérez, director general del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, sea usted bienvenido a la casa del pueblo. La educación, como un derecho humano, consagrado en nuestra carta magna, es la piedra angular de la formación de futuras generaciones y desarrollo de nuestra sociedad. Según la Unesco, la violencia escolar en todas sus formas puede tener graves repercusiones y consecuencias en la salud física y mental de los educandos, así como en su rendimiento educativo y, a su vez, en su futuro. También, se asocia a depresión, pensamientos suicidas así como a comportamientos de riesgo como el consumo de drogas, tabaquismo, consumo de alcohol y las relaciones sexuales de riesgo. Director, lo anterior, lo menciono ya que usted, en su informe refiere que en el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

2023 se atendieron 91 casos de acoso y violencia escolar, de los cuales sólo 36 han confluído a la fecha. Por ello le pregunto, cuál es el motivo de que 55 casos sigan en proceso de resolución. De igual forma menciona que inició la elaboración del protocolo de erradicación del acoso escolar en educación, lo cual me parece una tarea relevante y como presidenta de la Comisión de grupos en situación de vulnerabilidad, resulta importante indagar sobre los detalles específicos del protocolo y las acciones que se llevarán a cabo para garantizar un entorno escolar seguro en nuestra entidad. De aquí le pregunto, señor director, cuál es el plazo estimado para la finalización de este protocolo y una vez finalizado, cuáles serán los pasos para su implementación efectiva en todas las escuelas. Quiero pedirle un favor muy especial, director, que las acciones preventivas y de protección sobre el covid 19 y otras enfermedades respiratorias sean aplicadas en todos los planteles escolares del sistema educativo y pedirle que le de atención a todas las autoridades municipales donde hay diversas necesidades de maestros, y escuelas donde pues a estas alturas todavía las niñas, niños y adolescentes carecen de maestros y, claro, sigue careciendo de equipos mobiliarios, pero aquí voy a hacer un comentario muy concreto. En esta administración, me consta que se está haciendo entrega de los mobiliarios, ya que recordemos que en el anterior sexenio hasta había una lista donde se vendían estos mobiliarios a mitad de precio. Esa corrupción que existía ojalá ya no tenga tantos funcionarios de la administración pasada porque a veces siguen coludidos o siguen con estas malas prácticas del sexenio anterior. Hemos constatado en las giras del gobernador que ahora los materiales se les entregan de manera directa los comités de padres de familia hasta en sus municipios y por favor, pedirle que preste mucha atención a la educación de nuestras niñas, niños y adolescentes de las comunidades indígenas y principalmente le de atención a la educación de nuestras niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Puede tomar su lugar. Se le concede el uso de la palabra al diputado Noé Doroteo Castillejos, del partido del trabajo hasta por 5 minutos.

El diputado Noé Doroteo Castillejos:

muchísimas gracias. Con su permiso ciudadana presidenta, compañera integrante también de la Comisión Diputada Rosalinda, compañeros legisladores presentes, medios de comunicación, público asistente, autoridades municipales que estoy viendo y a quienes saludo con mucho afecto. Funcionarios públicos, esta es una de las comparecencias que a mi juicio son más importantes porque tiene que ver con un tema fundamental, el tema de educación y salud por supuesto son por naturaleza fundamentales, sin dejar de lado que otros temas puedan ser también relevantes, me parece fundamental, así que su presencia es muy importante ciudadano director. Le agradecemos que haya dado esta información. Para nosotros es fundamental porque yo soy de los que piensa que muchos de los temas de conflictos o complicaciones inclusive de esquemas de gobernabilidad se dan en Oaxaca pasen precisamente por una adecuada organización, administración y conducción de los temas educativos porque usted lo ha dicho y me parece que ha quedado claro, es un factor fundamental y relevante en el esquema de la educación y lo ha sido la sección 22 y que, al tener una fuerte presencia social, política en la entidad pues evidentemente es de los principales actores siempre en los temas que se tocan respecto al sistema educativo. Evidentemente tenemos claro que es fundamental el derecho de los profesores, pero también es fundamental y muy importante el interés superior de la niñez que es precisamente la educación. Por eso es que hay temas que son muy relevantes y que me gustaría hacer en cuestión de planteamientos, 2, uno de naturaleza muy técnica y específica y otro de naturaleza pues digamos cualitativa, que usted nos pueda dar algunos otros elementos. La primera, dio algunos datos, por ejemplo mencionó y entiendo que esta es información pública, por eso le pedimos que nos la pueda precisar y que también en el portal seguramente de la institución pueda estar disponible, uno el tema de contratación de los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

normalistas, es un tema fundamental, quisiera que nos precisara bajo el criterio cuáles son las reglas, son egresando inmediatamente, entiendo que eran 2 convocatorias, había 2 al menos, había unos primero que se estaban ya contratando y otros que estaban en ese proceso. Eso es fundamental porque luego cuando se han dado manifestaciones de normalistas la ciudadanía tiene que saber que, efectivamente, hay un proceso que se está llevando y que no haya necesariamente desinformación y que no hay a banderas para que otros lo utilizan para poder generar estos conflictos. Segundo, un tema que no es menos relevante, también mencionó el proceso de dotación de mobiliario, los criterios nos preocupan porque luego nos buscan autoridades que dicen, es que nos dijeron que ya nos dieron hace no sé 6 meses, un año, 3 años, ¿cuál es el criterio para que esta solicitud pueda entrar? Porque si no hay autoridades que están solicitando junto con los directivos y los comités de padres de familia el proceso de dotación. Ahí cuál es el esquema y si no hay doble ventanilla porque entiendo que también a veces el Instituto constructor de escuelas también estaba entregando por ejemplo lo que es pintura entonces quisiéramos saber si esa doble ventanilla no nos está generando esa complicación y precisar el número de escuelas que tienen clave nueva, creo que eso es fundamental. Son 3 temas que quiero nos precise y eso entiendo es información pública, por eso se lo quiero preguntar y que nos ayude a precisarlo. Primer tema, segundo tema cualitativo, en términos de la ley estatal de educación, creo que ya es importante, estamos muy desfasado respecto al proceso de armonización, entiendo que no es solamente un tema, lo digo porque estamos en nuestra casa, en el congreso, la casa de todas y todos, no es solamente un tema de índole legislativo, sino que tiene que ver precisamente con construir estos acuerdos y consensos fundamentalmente por la sección 22 y si sobre esto ya hay pautas o se está coordinando. Aquí en este congreso ya hay una enorme cantidad de iniciativas de reforma a la ley estatal de educación propuesta por el partido del trabajo y una reforma constitucional también que va inclusive mucho más avanzada que la reforma que se planteó a nivel nacional. Así que

quisiéramos ir construyendo ya y que no quede solamente en este planteamiento, cómo se va avanzando en esta ruta y buscar una ruta de solución definitiva ciudadano director al tema del nivel indígena que creo es importante, ha habido mesas pero vale la pena ya construir en ese diálogo con la organización gremial sindical la ruta, porque fue hace unos meses antes de que acabara el año un tema de bastante disputa a discusión. Entonces vale la pena que nos diga cómo se está construyendo este escenario y, finalmente, nada más a manera de comentario, hay mucha experiencia en el nivel de los maestros en Oaxaca, nivel indígena y estado en comunicación con profesores y me gustaría que conociera su proyecto, hay un proyecto muy importante que quisiera presentárselo a usted y a su equipo de planeación seguramente que tiene que ver con cómo se puede prevenir la discriminación desde el ámbito de la propia aula, las aulas donde los alumnos que hablan una lengua materna que a veces son sujetos de discriminación y como están enfrentándolo ellos mismos. Vale la pena, es un proyecto que están trabajando algunos maestros y maestras y que me gustaría por supuesto hacérselo llegar. Son 2 temas, los técnicos, datos muy específicos y estos temas cualitativos, la ley estatal de educación y la ruta de propuesta para ir construyendo la salida al nivel indígena que ha sido tema recurrente en este congreso y en la ciudad en Oaxaca, muchas gracias. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Minerva Leonor López Calderón del partido de la Revolución democrática hasta por 5 minutos.

La Diputada Minerva Leonor López Calderón:

Buenos días. Con el permiso de las integrantes de la mesa, legisladores, buenos días a quienes nos acompañan en galerías hoy, también los medios de comunicación. Director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, licenciado Emilio Montero Pérez, sea usted bienvenido a este recinto legislativo. La educación es un derecho

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

humano y es obligación de todas las autoridades educativas del Estado, en el ámbito de su competencia, promover, respetar y proteger y garantizar este derecho, la creación del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca se realizó para garantizar la calidad de la educación, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos, o al menos es lo que establece su decreto de creación en el artículo primero. La prueba pisa expuso la situación educativa en México, donde los alumnos tuvieron su peor desempeño en matemáticas, ciencias y lectura, resultados que no se tenían desde el año 2006, retrocediendo 17 años en esta área. Esto podría considerarse una consecuencia de la pandemia del covid-19. Teniendo en cuenta las madres y padres de familia, señalaron múltiples deficiencias en la estrategia de educación implementada durante el tiempo que se suspendieron las clases presenciales. Si bien, en enero del 2023 usted, director, informo que no se conocían las cifras relacionadas con el impacto de la pandemia en materia de educación, me imagino que a más de un año que lleva su administración ya se coordinó con la Secretaría de educación pública de Oaxaca, a efecto de realizar los resultados correspondientes para definir la política educativa en la educación básica del Estado. En atención a esta preocupación, le pregunto, cuál es la estrategia que se implementó para fortalecer el aprendizaje de la niñez oaxaqueña y que fue afectada por la mala planeación de las clases a distancia. A continuación, quiero comentarle que, al grupo parlamentario del PRD nos parece muy confuso la información relacionada con los uniformes escolares. Inicialmente, el gobernador anunció que sería la Secretaría de la defensa nacional la encargada de la elaboración, dejando fuera a los textileros que anteriormente los elaboraban. Posteriormente, la Sedena rechazó la elaboración de los uniformes, argumentando que no tenía capacidad ni tiempo para hacerlos. Sin embargo, en medio de toda esta opacidad, en el mes de noviembre, el Gobernador del Estado entregó de manera simbólica 160 paquetes de útiles y uniformes escolares, omitiendo quienes eran los fabricantes o proveedores y para aumentar la confusión, la encargada de despacho de la Sebienti, en su comparecencia ante este

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

congreso confirma que el recurso destinado para este programa se aplicó en su totalidad y que todos los paquetes de uniformes fueron entregados. El programa útiles y uniformes para el bienestar tuvo una inversión de MXN350,000,000 y buscaba beneficiar a las comunidades con mayor rezago social, por lo tanto, y al ser usted la instancia de apoyo e información, queremos saber cuántos planteles educativos fueron beneficiados con el programa útiles y uniformes para el bienestar y también podría mencionar cuáles fueron las escuelas beneficiadas y, para terminar, el Gobernador del Estado siempre ha mencionado que este gobierno es de territorio y no es de escritorio. Le invito a caminar con las comunidades, en las comunidades y agencias que están alejadas de los centros urbanos, en particular de las escuelas de la región de la costa para que se dé cuenta de las condiciones en las que miles de estudiantes cursan su nivel básico, la falta de mobiliario para desarrollar sus actividades como son sillas, mesas y pizarrones, en múltiples ocasiones se ha solicitado material para las escuelas de Pinotepa nacional, sin recibir respuesta favorable. Si le sumamos la mala alimentación y la violencia que se vive en los planteles educativos, sólo obtenemos altos niveles de deserción escolar. Debería recorrer estos planteles educativos para que, en coordinación con las demás autoridades escolares, resuelvan estos problemas que se tienen en la mayoría de las comunidades alejadas del Estado y me da gusto ver a todo su personal aquí en este recinto, pero le pregunto, ¿quién está laborando en la institución? Gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias, diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz del partido Verde ecologista de México hasta por 5 minutos.

La Diputada Eva Diego Cruz:

Gracias presidenta. Saludo con mucho afecto a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación, a mis compañeras diputadas, compañeros diputados, público presente, a los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

medios de comunicación, bueno, al público que nos sigue en galerías, a las personas que nos siguen a través de redes sociales. Licenciado Emilio Montero Pérez, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, sea usted bienvenido en este recinto legislativo. El día de hoy, señor director, es de su competencia rendir cuentas a esta soberanía y a la ciudadanía oaxaqueña sobre el estado que guarda el ramo educativo en el Estado. Para ello es importante recordar que uno de los retos, yo creo que de los retos más complicados que asumió el ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado, es erradicar el rezago educativo que dejaron los anteriores gobiernos y que por muchos años ha afectado a miles de oaxaqueñas y oaxaqueños, especialmente a quienes se encuentran en situación de pobreza y en situación de pobreza extrema, lo que ha situado a Oaxaca tristemente a nivel nacional como la segunda entidad federativa con mayor nivel de carencia educativa, al contar con un 28.6 por ciento de oaxaqueñas y oaxaqueños en esta condición, aunado a esto, hay que señalar las deficiencias en el aprendizaje escolar durante los 2 años en que se suspendieron las clases presenciales por el covid-19, donde lamentablemente menos del 25% de los estudiantes de Oaxaca contaron con Internet. De ahí, que el plan estatal de desarrollo 2022-2028 propuesto por el Gobernador del Estado y que fue aprobado por este congreso, planteó estrategias para abatir el rezago educativo mediante la ampliación de la cobertura escolar, elevar el grado de escolaridad, combatir la deserción y el analfabetismo, impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como construir, rehabilitar y equipar los espacios educativos con la finalidad de garantizar el derecho de la población oaxaqueña a una educación pertinente, equitativa, inclusiva e intercultural, por lo que le pregunto director, cuáles fueron los proyectos acciones realizadas por este instituto con la finalidad precisamente de combatir el analfabetismo, así como para combatir la deserción escolar y qué porcentaje de la población analfabeta disminuyó con esas acciones que implementó el Instituto. Por otra parte, es importante señalar que el poder garantizar el acceso a la educación al interior de las comunidades indígenas y afro

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

mexicanas es uno de los mayores retos y desafíos que enfrenta esta institución, ya que Oaxaca se ha caracterizado por ser pluriétnico, pluri lingüístico y multicultural, por lo que al respecto le pregunto, cuáles son las acciones y política educativa que ha implementado el gobierno estatal a través del IEEPO, para garantizar a la población indígena y afro mexicana de Oaxaca el acceso a la educación, principalmente a aquellas comunidades, las que tienen un déficit de acceso y qué acciones realizó este instituto para que desde los planes educativos pueda fomentarse el rescate y conservación de nuestras culturas, así como el rescate a las lenguas originarias. También comentarle, director, que al cierre del año, representantes de la sección 22 de la coordinación nacional de trabajadores de la educación argumentaron ante los medios de comunicación que, en Oaxaca existe un déficit de más de 11,000 trabajadores de la educación en los diferentes niveles educativos, ¿es cierta esa cifra, director? ¿Realmente traemos ese déficit? Y también hablando de temas que estamos viviendo en las comunidades, quiero preguntarle porque yo lo he visto, cuál es la dinámica y estrategia que ha implementado el IEEPO para que algunas instituciones puedan acceder tanto al equipamiento, al equipo de cómputo y a los diferentes beneficios que otorga el IEEPO cuando los maestros se encuentran en resistencia. Ya me tocó vivirlo en el distrito de Ocotlán y de pronto llegaron padres de familia, autoridades con toda la inquietud de que sus instituciones fueran beneficiadas y no se pudo porque sus maestros están en resistencia. Cómo podemos hacer para que estas instituciones sean beneficiadas y que no se perjudique a la niñez de estos beneficios. Por último, señor director, una de las acciones que se trazaron aquí en el congreso del Estado hace unos días presentamos un punto de acuerdo sobre el tema de la violencia, una de las acciones que se trazaron, que están trazadas en el plan estatal de desarrollo es impulsar la generación de un ambiente escolar libre de violencia en el sistema educativo. La semana antepasada en este congreso aprobamos un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución ante un reporte de un brote de violencia en la escuela normal rural Vanguardia de Tamazulapan

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

del Progreso en la mixteca de Oaxaca, donde varias alumnas resultaron con lesiones como resultado de una serie de hechos violentos que se suscitaron al interior del plantel, provocados por otras alumnas bajo el supuesto argumento de encontrarse inconformes con acuerdos tomados dentro del Comité estudiantil de la institución educativa. Aquí fue aprobado este punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, solicitando a las diferentes instancias que llevarán a cabo algunas acciones. Le pregunto, cuáles son las acciones legales, administrativas que emprendió el Instituto que usted dirige respecto a este lamentable caso de violencia escolar. Es cuanto presidenta, gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Puede tomar su lugar. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosalinda López García, del partido Morena hasta por 5 minutos.

La Diputada Rosalinda López García:

Buen día, con su permiso Diputada Presidenta. Muy buen día a todos los que nos acompañan, los compañeros legisladores. Saludo con mucho afecto a nuestro amigo el licenciado Emilio Montero Pérez, director General del Instituto estatal de educación pública, bienvenida a esta su casa. Agradezco la asistencia y saludo con mucho afecto licenciado y agradezco ese tiempo que se dio para venir a rendir cuentas, porque esto es un paso importante y sobre todo la comunicación que se tiene con las y los oaxaqueños. El interés superior de la niñez debe estar por encima de los intereses personales, políticos y laborales, porque la niñez es la base y futuro de Oaxaca y de México. Por ello, hoy celebro el paso que se dio desde el titular del poder ejecutivo Federal para la nueva escuela mexicana, porque nuestros estudiantes se merecen una educación gratuita, laica, humanista, incluyente, integral, con equidad, excelencia libre de violencia. Celebro el informe de resultados que usted hace unos minutos presento, licenciado Emilio, sé que su principal objetivo es velar por la educación de Oaxaca, esa voluntad y fuerza y sobre todo el respeto con las diversas autoridades que usted ha

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

mantenido, organizaciones y personas, es importante para la sana convivencia y la construcción de mejoras para la educación. Esos resultados sé que se han enfrentado con grandes obstáculos y barreras que dejaron los gobiernos anteriores. Se ha enfrentado con una educación que ha tenido rezago por años y que sabemos que de la noche a la mañana no se puede subsanar todo este abandono en materia de educación. Sin embargo, reconocemos esa gran capacidad que usted tiene para poder dirigir este cargo que tiene, pero sobre todo para dialogar con los diferentes sectores, los avances que usted refiere de los compromisos que han hecho con la diligencia de la sección 22 son significativos, porque se reconoce que se trazó la ruta para cumplir las demandas históricas que se han realizado. Se advierte que hay un gobierno que escucha y plantea soluciones para atender los derechos laborales de los trabajadores de la educación, ya que son ellos quienes están encargados de la educación de nuestras niñas y nuestros niños. Le hago la invitación para que cuando también tengamos las reuniones aquí con la sección 22, haga un espacio en su agenda para que nos pueda acompañar. Es la primera vez que tenemos un gobierno que está muy cercano a la gente, en lo personal, en nuestro distrito ha visitado en compañía del señor Gobernador, cuando antes nunca se había visto esto, se tocaban las puertas y nunca los servidores públicos atendían de manera personal. Hoy en día, reconocemos que forma parte de un gran equipo que está de cara a los ciudadanos, que está cercano a la gente, las niñas, los niños y sobre todo con los hombres y mujeres oaxaqueños que estamos seguros que vienen muchos avances más en materia de educación con el gobierno de la primavera oaxaqueña. Sé que el señor Gobernador no se equivocó al elegirlo a usted para estar al frente de esta institución, para estar al frente de la materia que tanto nos causa la verdad polémica y que es muy importante para que nuestros pueblos sigan creciendo, sigan desarrollándose. Reconozco la implementación e intervención a los diversos programas que se atendieron en este primer año, el fortalecimiento a los servicios de educación especial, a la excelencia educativa, al desarrollo profesional docente de los cuales en su

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

mayoría hay inversiones superiores al año 2022, lo cual demuestra ese interés que tiene el actual gobierno del Estado en invertir a la materia más importante que tenemos que es la educación. En esta región, se está presentando un tema con la telesecundaria de la agencia de los Ángeles en Matías Romero, donde sé que prontamente dará una respuesta, a veces como la frase dice, algunos piden mucho y otros ofrecen poco entonces sabemos que ese diálogo y yo sé que usted tiene esa capacidad grande para dialogar, ha tenido un gran avance con la sección 22 y con muchos temas en materia de educación, sobre todo el rezago educativo que por años ha tenido nuestro estado. Por eso no permite plantearle las siguientes preguntas, de los programas federales y estatales como la escuela es nuestra o becas para el bienestar, ¿se ha cumplido con el propósito para el cual han sido creadas? ¿Existe algún programa que tenga como finalidad el rescate de nuestras lenguas maternas? Es cuanto Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, del partido Morena hasta por 5 minutos.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Buenos días a todos los presentes. Saludo a las y los diputados integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación del congreso del Estado. De igual manera, a mis compañeras y compañeros diputados presentes, a los medios de comunicación y público en general. Sea usted bienvenido a la soberanía licenciado Emilio Montero Pérez, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, así como los demás funcionarios que hoy nos acompañan. Celebro que este día, en un acto de rendición de cuentas a los habitantes de Oaxaca, se encuentre usted presente, ya que el tema relacionado con la educación en nuestro estado es muy complicado, toda vez que continuamos con grandes deficiencias, siendo la mayoría de estas heredadas de administraciones anteriores, pero si algo nos ha

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

enseñado nuestro Presidente ha sido continuar trabajando, llevando siempre los principios de nuestro movimiento, no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, mismos que se deben de aplicar a la educación. Como antes mencioné señor director, la problemática en la educación es multifactorial, en donde la relación de las y los adolescentes, alumnos y padres de familia es fundamental para que los conocimientos que se comparten en las aulas de resultados que buscamos. En las escuelas, no sólo se adquieren nuevos conocimientos, sino también se inculca en los alumnos valores, los cuales son indispensables para que nuestra sociedad conviva en armonía, tolerancia y respeto a los derechos humanos. Ahora bien, en los últimos años hemos sido testigos de diversas conductas que afectan la convivencia en las instituciones educativas, muchas de estas ponen en riesgo la integridad de alumnos y docentes. La violencia que viven niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas de nivel básico es preocupante, porque afecta su bienestar emocional y sus derechos humanos, por lo que es indispensable concientizar y capacitar a los agentes de educación básica, para prevenir y erradicar los actos de violencia escolar en cualquiera de sus modalidades. En este contexto, señor director, le pregunto, qué programas y acciones ha realizado la dirección de la convivencia escolar, con la finalidad de promover una cultura institucional y escolar con perspectiva de género, con la finalidad de abatir la violencia en las escuelas de nivel básico. De igual manera, qué programa se han implementado para evitar la deserción escolar de la educación básica en el Estado de Oaxaca. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Juana Aguilar Espinoza del partido Morena hasta por 5 minutos.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

Con el permiso de mis compañeros integrantes de la Comisión de educación, ciencia, tecnología e innovación. Compañeras y compañeros diputados que están presentes en este recinto legislativo, representantes de los medios de comunicación, público que nos acompaña, muy buenos días. Bienvenido licenciado Emilio Montero Pérez, director del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca. Su presencia en la sede de este poder legislativo, la casa del pueblo, con el fin de dar cuenta del estado que guardan sus actividades de este instituto en relación a la glosa del primer informe de nuestro gobernador, el ingeniero Salomón Jara. He escuchado con atención el informe que nos ha rendido usted el día de hoy, y sin embargo, a pesar de que hay muchos avances, sé que hay mucho todavía por hacer. Primeramente, lo felicito a usted y a su personal por haber tenido la actitud de ser capaz de estar tanto en un escritorio como en territorio. Yo sé que no es fácil porque es un trabajo arduo que hay que desempeñar, porque no puede dejar de atender también sus obligaciones que tiene aquí en Oaxaca para poder ir a las diferentes regiones y también tiene que estar presente en todas las reuniones que se le citan a nivel federal, es un trabajo realmente muy pesado, pero lo ha sabido sacar con responsabilidad. También celebro esa unidad que ha logrado para poder entablar una buena relación con el sindicato de los trabajadores de la educación sin que estos hayan tenido que afectar por este año que pasó a las niñas y niños, ya que bastante sufrieron durante el tiempo de la pandemia, abandonando sus aulas de clases para que también, por conflictos magisteriales no atendidos a tiempo, tengan que abandonar las aulas. Eso es algo que realmente lo felicito porque no se había logrado. Se que había muchas escuelas pendientes con claves, porque esto nació desde el conflicto del 2006, conflicto que ocasionó que hubiera también una alta, un alto alejamiento del sindicato de los trabajadores de la educación hacia el gobierno del Estado y que usted ha tratado de ir limando esas asperezas poco a poco y tratando de dar la mayor solución, porque muchos de estos alumnos, muchas de estas escuelas no habían sido atendidas durante más de 40 años, no a raíz del problema que se vivió en el 2006, claro que este problema se dio

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

también por la falta de atención de gobierno que estaba en ese año, el Gobernador del Estado Ulises Ruíz, por esa falta de atención y sensibilidad hacia el magisterio oaxaqueño de cubrir sus necesidades a tiempo y con responsabilidad, ocasionó todo ese conflicto y que trajo un sinnúmero de problemas que apenas, apenas ahora con la llegada del ingeniero Salomón Jara Cruz se ha tratado de ir resolviendo, imagínense, desde 2006 maestros en resistencia contra el IEEPO, afectando a los alumnos, porque no eran afectado el personal del ieepe, no era afectado los maestros, eran afectados los alumnos, los alumnos que estaban trabajando en escuelas totalmente abandonadas, sin mobiliario, sin mantenimiento, una escuela sin mantenimiento no puede estar, escuelas que les filtraba el agua por goteo, escuelas, sé que es muchísimo el trabajo que tiene que atender y que no se ha atendido ni la mínima parte, porque no se puede componer un desastre en un solo día, necesitamos tiempo para poder hacerlo. Entonces, la verdad pues yo celebro que el trabajo se está realizando de esta manera porque están llegando y lo he estado viendo a través, siguiendo las mañaneras del gobernador, siguiendo el trabajo de usted, a través de las redes y aparte con los diálogos que hemos tenido y reuniones constantes de que si se ha dado atención a todo lo que se ha estado pidiendo y eso ha mantenido una buena relación de voluntad entre el sindicato de los trabajadores de la educación y el Instituto estatal de educación oaxaqueña. Como yo, miles de maestras y maestros del Estado hacemos esfuerzos sobrehumanos para poder trabajar en esas aulas de clases que no estaban en condiciones y que siento que poco a poco se van a ir mejorando. Yo le pido a usted, en nombre del magisterio oaxaqueño, en nombre de los niños, en nombre de los padres de familia que no perdamos el piso, que sigamos atendiendo con puntualidad cada una de estas necesidades y que no nos olvidemos que la educación es la base y futuro de un pueblo. Sin educación no hay futuro. Entonces tenemos que seguir rescatando lo más que se pueda, solamente tengo aquí una pregunta para hacerle el día de hoy, porque como le digo hemos mantenido mesas de trabajo, hemos estado en constante comunicación y algunas dudas ya han

sido aclaradas. Cuál es el avance de atención a las solicitudes de apoyo recabadas en las giras que se realizan con el Gobernador del Estado, esa es una. Otra, que Estado guardan la asignación de maestros y maestras en las escuelas de niveles básicos del Estado para garantizar que todas las escuelas cuenten con la planta docente completa y otra que ya le hicieron mis compañeros pero la voy a repetir, me gustaría que dejara bien claro cómo se asignan las plazas, cuál es el método de asignación de plazas a los maestros, ya sea de primaria, secundaria, de los diferentes niveles porque si usted desde esta tribuna hace una explicación clara de cómo se van a contratar los maestros, adquirir esas plazas, evitaremos muchos fraudes de compra de plaza. Es cuanto. Gracias.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Gracias Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

concluida la ronda de preguntas, se procederá con la intervención del compareciente para dar respuesta a las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos. Se le concede el uso de la palabra al licenciado Emilio Montero hasta por 15 minutos.

El licenciado Emilio Montero Pérez, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca:

Buenas tardes nuevamente a los presentes. Con el permiso de los respetables de la mesa directiva y los integrantes legisladores que nos acompañan aquí presentes. Quiero nuevamente hacer uso de la voz con el permiso de todos ustedes respecto a las preguntas que realizan. Gracias por permitirme el uso de este material de apoyo, quiero enfatizar tres puntos. Primero, no pudiera ser posible todo este resultado, estas respuestas primero, por la confianza que nos dio el gobernador, ingeniero Salomón Jara. Segundo, por todo el personal que está aquí presente y que sea esmerado en nuestros planteamientos de realizar una acción diferente en cada una de las responsabilidades y,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

tres, que se ha dado un entendimiento con la diligencia de la sección 22 y quiero mencionar que en este entendimiento, desde un inicio fue de mucho choque, de mucha argumentación, de mucha contra argumentación, pero lo más importante fue que se han encontrado puntos de acuerdo, puntos medios que nos permita salir adelante y encontrar respuesta a los planteamientos que durante mucho tiempo no se habían dado. En respuesta a la Diputada Xóchitl Jazmín donde hace mención o pregunta respecto a los casos mencionados en mi informe, le informo Diputada que esos 36 casos resueltos fueron los que han ingresado en el período del inicio de nuestra administración y los restantes están vinculados a casos con la defensoría de derechos humanos y fiscalía y le estamos dando trámite, pero los 36 casos que mencionamos que han sido solucionados o han sido en mediación precisamente son temas que han llegado durante nuestro periodo y la titular del área, la licenciada Xadani ha dado puntual atención y nos ha informado de manera muy puntual. El plazo para culminar el protocolo en mención me informan que es de 6 meses toda vez que se realizan análisis normativos, se realizan foros, ponencias, se consulta a expertos y también se trata de encontrar un protocolo acorde a la realidad dentro del contexto local, regional que se tiene en nuestro estado. En el caso de la lista de mobiliarios, si me lo permite diputada toda vez que la información es muy grande, se la haremos llegar mediante oficio, tenemos personal técnico que está tomando nota para efectos de realizar, hacerle llegar esta información y en torno al tema de la prevención al covid, se tiene un área de protección civil dentro del Instituto y tenemos coordinación con las jurisdicciones sanitarias y la Secretaría de salud y estamos entregando material donde a veces es requerido o dónde a veces hay alertas, nosotros como Instituto hemos hecho el ofrecimiento de esa ni pisar, de fumigar o hacer la desinfección correspondiente. Respecto a las preguntas del diputado Noé Doroteo, pregunta el criterio para contratación de normalistas. Aquí me gustaría ahondar un poco. Al inicio de nuestra administración, si pudieron darse cuenta, fue muy notorio la situación que emplearon los compañeros normalistas, yo lo e dicho, soy también egresado de una

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

universidad donde me tocó también estar en un estado de rebeldía y entendemos, nosotros lo hemos dejado muy en claro que venimos de la lucha social y en tenemos la dinámica de los movimientos sociales. Cuando el gobernador, ingeniero Salomón Jara me pregunto si contábamos con la vacancia necesaria para contratar a los egresados normalistas hicimos un análisis técnico en el área de planeación, en las áreas respectivas, se determinó que existía con la vacancia suficiente y necesaria para contratar a los normalistas que en ese momento hacían ese planteamiento. Es por eso que nuestro gobernador, en una conferencia mañanera declaró públicamente que existía la vacancia suficiente para contratar. Derivado de ello, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el gobierno federal, con la dirigencia de la sección 22, podemos decirlo, en esos debates que se han dado dentro de las mesas de trabajo nivel federal y estatal ha habido debates muy constructivos donde se rescatan muchos haberes, muchas experiencias y siempre hemos mencionado que esas experiencias que se cuenta dentro de los maestros que son muy pensantes, son muy constructivos y muy propositivos hay 1 a jurídica, existe 1 a jurídica dentro del Instituto, nos pusimos de acuerdo, buscamos una forma de cómo el marco normativo federal permitiera tener una convocatoria, tan es así que Oaxaca, a nivel nacional tiene una convocatoria única porque lo permite el marco normativo que cada Estado puede generar sus propias convocatorias en base a su contexto local y regional. Esa fue la apertura para que pudiera darse la contratación y la emisión de una convocatoria que llevó mesas de trabajos con el cuerpo jurídico y también avalada por la Comisión política derivado de los principios de constitucionalidad para que esta convocatoria no fuera refutada. Bajo este esquema normativo, 6 o pública la convocatoria para egresados normalistas y es como se logró la contratación de estos 1639 normalistas, no sólo eso, también a cerca de 611 normalistas que habían sido engañados por la administración pasada y que les habían dicho que tenían una basificación y era un contrato temporal. También fueron incluidos, pero también algo muy histórico, tenemos que mencionar que más de 6, 7, 8 años existía dentro del normalismo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

oaxaqueño resistencia, la natural rebeldía que tiene todo joven normalista, universitario de señalar a los malos gobiernos, a las malas actuaciones de los gobernantes en turno, creo que esa es la naturaleza que tiene todo joven, hicieron señalamientos en su momento de los malos gobiernos y se dio una institución, en ese entonces a los directores del ieepe en turno, y al momento de la contratación, simplemente decían, a X, Y alumno no le recibas su documentación y se iban rezagando. Había egresados normalistas que ya estaban en Estados Unidos, había egresados normalistas que estaban trabajando en tiendas de coppel, Elektra, aurrerá, eran cobradores, dignamente trabajando. Cuando el gobernador instruyó que se les hiciera justicia, cuando la dirigencia de la sección 22 plantió justicia a estos egresados normalistas, el gobernador dijo que, efectivamente, era justo ese planteamiento y en esa justicia educativa se contrataron a poco más si no me equivoco de 300 compañeros rezagados de diversas generaciones que fueron y preguntaron que si efectivamente era cierto que iban a hacer contratados y cuando yo los entreviste y les pregunté por qué no habían sido contratados en algún momento efectivamente dijeron, señalaron situaciones a los gobiernos anteriores y que por esa situación se les dio el veto y no se les recibieron sus documentos, al contrario, fueron perseguidos, encarcelados y les hicimos justicia educativa. En torno a los criterios de dotación de materiales, como lo han mencionado hoy, tenemos un gobierno que ha planificado su manera de trabajar, no es un gobierno de improvisación, tiene planificada de manera muy exacta, con las estadísticas coneval, inegi, todo es un método de planeación, siempre hemos dicho, las matemáticas son exactas, las estadísticas son exactas, el inegi maneja una fórmula de esa actitud bajo entrevistas, bajo cuestionarios y en base a ese modelo de atención se diagnosticaron con nuestro gobernador en un plan estatal de desarrollo que estuvo recorriendo todo el Estado, recepcionando necesidades y en base a la detección de los 100 municipios con mayor incidencia de necesidades de pobreza en todos los rubros, en este caso el sector educativo que me corresponde atender por intrusiones del gobernador se recabaron

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

necesidades y en base a estos planteamientos pues se están entregando los materiales que los 100 municipios catalogados por coneval, inegi y otras instituciones de credibilidad las necesidades. Quiero mencionar algo con mucha responsabilidad, que generaliza algunas preguntas de los compañeros legisladores, de los compañeros diputados en torno a que a veces no se atiende al 100 por ciento los municipios. Quiero precisar de manera muy puntual porque, en un primer momento creo que no se creía que el modelo de atención que ha empleado nuestro gobernador el ingeniero Salomón Jara fuera real, tan es así que en las ideas de trabajo que hemos realizado en todo el Estado muy pocas escuelas en un momento se acercaban, los presidentes municipales recepcionaban las solicitudes, por eso en muchos de los municipios tenemos hasta el 60, 50, 60, 70% de solicitudes que no se habían atendido nunca y que en esa confianza que hoy se está generalizando y en las giras que seguimos recorriendo con nuestro gobernador se están incrementado hasta en caso de municipios que tenemos el 100% como el caso de Pinotepa nacional que atendimos si no me equivoco fue cabecera sede de la entrega de material poco más de 4,000,000 atendiendo a varios municipios, en Jicayán fue uno de los municipios que tuvo cerca de 2.2 millones de pesos, creo que quedó 6 escuelas sin atender, casi fueron más de 60, 70 escuelas que fueron atendidas y por qué no se atendieron porque no entregaron su solicitud y también dejaron muy en claro que el tema de la entrega directa derivado de lo que era la palabra muy conocida como resistencia administrativa lo e dejado muy en claro que no se podía legitimar a un gobierno que reprimía, te perseguía, te encarcelada porque nuestro gobierno, nuestro Presidente de la República ha sido muy claro que dice que la lucha social no se puede dejar de la noche a la mañana y ha reconocido al magisterio oaxaqueño y esa confianza que estamos generando de esta palabra resistencia administrativa se está acabando, porque ingresar a directivos o a la institución ieepo, en anteriores administraciones y decir te pego en un cachete y pone el otro es reconocer prácticamente o legitimar a un instituto represor, a un gobierno represor. Por eso hoy se está acabando ese modelo y estamos atendiendo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

en ese sentido a las escuelas que durante mucho tiempo no hacía solicitudes precisamente por esa resistencia administrativa en tanto a las escuelas que han solicitado claves, es muy importante, me queda muy marcada la primera solicitud de clave que me hiciera nuestro gobernador en torno a que estábamos en Miahuatlán de Porfirio Díaz, el señor Gobernador ante la solicitud del Comité de padres de familia que había una escuela en esa municipalidad que tenía más de 14 o 17 años que no tenía clave educativa, quiere decir que era una escuela que tenía una clave prestada, por ejemplo podía estar en Miahuatlán pero la clave centro estaba en Tuxtepec, en la mixteca y esa escuela ya contaba con directiva, con plantilla laboral, con infraestructura, con intendentes, con lo más importante, niños, pero no tenía una clave, prácticamente no tenía una legitimidad donde nuestros hijos estudiaban y esto generaba una situación de no tener identidad de la escuela donde estudiaba. Cuando me pregunto cuantas claves estaban en solicitud había más, hay poco más de 280 claves en solicitud, de las cuales oscila la que recientemente creímos que era de mayor tiempo, 17 años, se entregó una que manifestó el Comité de padres de familia que tenían más de 30 años que estaban haciendo la gestión, pero que no se les entregaba. Le informo diputado que tenemos 87 claves entregadas, 8 en la Cañada, 12 en la costa, 12 en el Istmo, 23 en la mixteca, 7 en Papaloapan, 3 en Sierra norte, 5 en Sierra sur a 17 en valles centrales. Yo quiero comentar algo, la instrucción del gobernador fue que en este año, en el año pasado reciente 2023 se entregaran las más de 280 claves, no nos dio el recurso humano, no nos dio el recurso humano para estar visitando las diversas regiones y escuelas porque se debe hacer una visita técnica con personal de protección civil, asesoría técnica y un requisito muy indispensable porque hay requisitos que se puede subsanar porque a veces no reúnen la medida o tiene un conflicto el predio, pero lo más importante es porque se dio un caso reciente que era Tlacolula que quería obligar al instituto, al iocied, que una era una zona pantanosa que bajo temblores, inundaciones y va a afectar a corto o largo plazo hay esta infraestructura educativa, nosotros hacemos valer ese

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

requerimiento que es lo más indispensable porque no podemos arriesgar a nuestros hijos. En torno a la ley estatal de educación, diputado, le informo que se está haciendo el trabajo respectivo, no ha sido una tarea fácil pero sí debemos reconocer que la ley estatal de educación nos va a resolver un sinnúmero de situaciones o de problemáticas que durante mucho tiempo, después del decretazo género dentro de la institución, hemos estado diversas mesas de trabajo, si no me equivoco 3 o 4 donde está la Secretaría de interculturalidad, está la Secretaría de educación aquí presente, se encuentra la defensoría de los derechos humanos del Pueblo de Oaxaca y otras instancias federales más, donde precisamente estamos tratando de encontrar puntos de encuentro que permitan efectivamente ya hay varios anteproyectos, lo más importante que le hemos planteado a la dirigencia de la sección 22 porque hay 5 leyes estatales a nivel nacional que fueron declaradas como inconstitucionales y yo e sido muy claro que en Oaxaca no se puede dejar un antecedente de las me reír de hacer una ley al vapor, de una ley que por presión política se trabaje, se apruebe y al momento de su aplicabilidad se sientan transgredidos el uso, la aplicabilidad de esta norma educativa y pues prácticamente la estanque y esté prácticamente paralizada, por eso es muy importante que dentro de los foros que se puedan realizar se revisan diversos esquemas que nos permitan tener una ley de primera y ser como siempre, pioneros, que seamos los primeros en tener una ley estatal que realmente sea aplicable y pues también este alineada a los lineamientos federales que es lo más importante. El tema de la ruta de nivel indígena de la degepo, es muy importante, hemos sido muy claros con los compañeros de la dirigencia, por eso cuando ha habido señalamientos de que a veces y lo digo con mucha responsabilidad y asumo mi comentario, cuando han mencionado que es una dirigencia entregada, no es una dirigencia entregada, hay una dirigencia donde hay choque de argumentos, donde hay debate serio, yo he estado de manera personal en todas las mesas, días, noches, madrugadas, en Oaxaca, en la ciudad de México y donde ha habido precisamente puntos de encuentro. Es un tema importante, diputados, comenta y hace la interrogante el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

diputado Noé Doroteo que reconocer al sistema al sistema indígena que yo he reconocido que es un nivel muy noble, es un nivel muy noble que requiere de mucho apoyo, pero muchos de los temas que a veces se plantean tienen impactos presupuestarios, ¿qué quiere decir con eso? Que a veces en base a la programación que tiene la Federación para efecto de etiquetar recursos a ciertos rubros como lo tiene el Estado y municipios y lo tienen las instituciones de gobierno no podemos gastar o programar más de lo que a veces tenemos y precisamente tenemos que encontrar normativas, presupuestos para atender estos temas donde el congreso del Estado está jugando un papel muy importante, las legislaturas pasadas también jugaron un papel importante, legisladores que estuvieron en esta ruta de construcción, pero concluyó, lo más importante de esta ley estatal es que esté bien realizada y no tenga un principio o una situación que viole el principio de constitucionalidad y cualquier ciudadano que sientan transgredidos la creación o aprobación de esta ley la impugne y se estanque y prácticamente todo el trabajo se vaya a la basura. Respecto a los planteamientos de la Diputada Minerva Leonor en torno a la estrategia para implementar, que se implementó, estrategias de actuaciones para atender el tema por afectación de pandemia, quiero mencionar que se ha buscado una estrategia con la dirigencia de la sección 22, por eso reconocí en un principio que muchos de los resultados no fueran posibles por la confianza de nuestro gobernador, nuestro personal aquí presente y la ruta de acuerdos y entendimiento con la dirigencia de la sección 22, se ha buscado que se respete la calendarización o el ciclo escolar, los maestros a pesar de su lucha, de su resistencia en muchos de los temas que durante mucho tiempo tuvieron están en ese entendido y creo que es muy importante precisamente respetar esa calendarización que se ha tenido y que hoy se está cumpliendo de manera cabal.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

¿Puede concluir por favor director?

El licenciado Emilio Montero Pérez, director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca:

Si Diputada, a los proyectos, planteamientos de la Diputada Eva Diego, proyectos de alfabetización, es muy importante mencionar que dentro del esquema de atención de nuestro gobernador está el gabinete sectorizado independientemente que tenemos mesas de gabinete donde nuestro gobernador hace evaluaciones de proyectos de inversión y tenemos un gabinete sectorizado donde se encuentra todo el tema del sector educativo, el gobernador manifestó que se atendiera un programa del tema de alfabetización que lo trae presidido nuestra amiga la maestra Delfina y seguramente en breve vamos a tener resultados que van a permitir tener evaluaciones. En torno al déficit de maestros quiero mencionar que, efectivamente escuchado también ese comentario. Quiero mencionar que hasta este momento de la revisión que hemos hecho ante el gobierno federal donde ha presidido la Secretaría de gobernación Luisa María alcalde 3 meses en México, se ha logrado la detección de 1200 necesidades, que quiere decir que en el cruce que tenemos del nivel sindical y del nivel institucional en cada uno de los niveles del Instituto hay 1200 necesidades que precisamente estamos empatando para que esos compañeros egresados normalistas que ya están contratándose en enero y junio la inmediata que serán más de 1100 y estas 1200 puedan ir cubriendo estas necesidades. En torno a los programas que comenta la Diputada Rosalinda hay programas que vienen a reforzar, independientemente que son inversiones federales como la escuela es nuestra, las becas por supuesto que ayudan porque son inversiones de nuestro Presidente de la República y que de manera muy puntual están haciendo esta inversión. Acciones de convivencia escolar, nosotros hemos promovido que dentro del Instituto se dé una convivencia no sólo normativas sino cultural, educativa, de armonización porque si tenemos unidos a los padres de familia, directivos, alumnos, vamos a tener alumnos muy claros. Yo quiero comentar que, lo digo de manera contundente, hay 2 temas que no se permiten en el instituto, el tema de la corrupción y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

el tema de los delitos de naturaleza sexual, esos no pueden estar ocurriendo en nuestro estado, en nuestro instituto y hemos dado instrucciones muy claras y en torno a la contratación de maestros puntualizo y cierro mi intervención, diputada Presidenta, que es bajo convocatoria. Quiero mencionar y dejar en alerta que cuando nosotros hacemos de manera pública en conjunto con la dirigencia de la sección 22 las convocatorias o que va a iniciar el proceso de contratación, de manera como de que inexplicable se generan situaciones de intento de fraude en algunos casos de fraude por venta de plaza, manifiestan por lo regular que tienen a un conocido dentro del Instituto, hemos detectado y recientemente se ejecutó una orden de aprehensión, se falsificó la firma del oficial mayor y del director administrativo y es a leguas falsificada, no se requiere de un experto en grafoscopia o documentoscopia toda vez que cuando vemos el documento, cuando la persona máquina bien este fraude le dice, a ver, tengo un amigo pero no digas absolutamente nada porque si se entera la dirigencia o alguien simplemente tu dinero se pierde, o sea, está muy maquinado y cuando esta persona le va dando largas o ya no encuentra a la persona que le cometió el fraude acuden con un amigo que conoce a alguien del Instituto y a veces han llegado documentos a mi mano y nos damos cuenta a simple vista que la firma del supuesto titular es otra firma, es firma del titular pasado o en su caso el nombre es del titular actual y viceversa o en su caso contiene sellos de la administración pasada y a todas luces es fraudulento. Entonces, las preguntas que no me alcanzaron por el tiempo concedido por esta presidencia, me comprometo, Diputada a hacerlas llegar de manera por escrito a sus áreas respectivas de cada uno de lo que no se pudo contestar. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias, director. Concluida la intervención de compareciente, se procederá con la intervención de los representantes de los partidos políticos para exponer su réplica. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 3 minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Estimado director, agradezco sus respuestas puntuales que se le plantearon y quiero nuevamente recordarle que, por favor, se atiendan los servicios de educación especial como lo son el usaer, los cam y las unidades de orientación al público, pues recordemos que datos de la enadis indican que dos de cada 10 personas con discapacidad no saben leer ni escribir y las condiciones en las que vive la mayoría de este sector son precarias. Oaxaca requiere un gobierno que mire al magisterio como un aliado y no como un adversario como usted bien lo mencionó, sin embargo, director, recuerde que son nuestras maestras y nuestros maestros quienes día con día atienden a nuestras niñas, niños y adolescentes en los pueblos y en las comunidades más alejadas. Muchos de ustedes y de nosotros estamos desde nuestra comodidad atendiendo, pero no es el caso de la mayoría de nuestras maestras y maestros. Por ello, pido diálogo, diálogo y diálogo con el magisterio, construyamos 1 U por el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes oaxaqueños. Como usted bien lo menciona, señor director, nunca más un leepo que sea la caja chica del gobierno y yo le digo, director, con el profundo respeto que usted se merece, nunca más un ieepeo que sea una pasarela política del gobierno. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez del partido de la Revolución democrática hasta por 3 minutos.

La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez:

Gracias Diputada Presidenta. Es cierto que la pandemia de covid-19 tuvo diferentes consecuencias en los sectores de la población, tanto a nivel nacional como internacional, pero la responsabilidad que nos corresponde atender es el Estado de Oaxaca. Las clases en línea tuvieron un impacto negativo en la niñez oaxaqueña, debido a que muchas casas no contaban con una computadora, un celular o televisión y, en otros casos, no

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

tenían acceso a Internet de transmisión de televisión digital. Por esta razón, es necesario tener los datos correlacionados con el impacto de la pandemia del covid-19 con la educación básica, para que en coordinación con la Secretaría de Educación de Oaxaca y el magisterio, se puedan diseñar las estrategias de enseñanza de acuerdo a cada región e incluso a cada municipio. En lo referente al programa de útiles y uniformes para el bienestar, lo que buscaba era beneficiar a más de 11,000 planteles educativos de la entidad, dando prioridad a las comunidades con mayor rezago social. Es por esta razón la insistencia en el tema, debido a que el programa beneficiaba la economía de miles de familias oaxaqueñas y había operado por 12 años en la entidad. Sin embargo, en esta ocasión se cambiaron los métodos de operación argumentando que existía corrupción en este programa, pero en los hechos, los que presentan nula transparencia en la ejecución de este recurso son los titulares de la actual administración. No se deje llevar por el canto de las sirenas, secretario, para que la educación en Oaxaca sea de excelencia, aun falta un camino largo por recorrer, por lo que lo invitamos a redoblar sus esfuerzos. Mucho podemos decir de su informe, sin embargo basta con ver la fe de erratas que envió hace unos días dándonos cuenta de su deficiente redacción, misma que no fue corregida en el documento enviado. Si así está la educación en Oaxaca, si así el titular no sabe de redacción básica, escribiendo frases como en base a, cómo estarán nuestras niñas y niños. Por eso, secretario, el grupo parlamentario del PRD le dice que, al menos este año, está usted reprobado. Gracias Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz del partido Verde ecologista de México hasta por 3 minutos.

La Diputada Eva Diego Cruz:

Gracias presidenta. Indudablemente celebro este diálogo respetuoso, abierto, directo del poder ejecutivo con el poder legislativo que tiene como finalidad la rendición de cuentas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

al pueblo de Oaxaca. La educación es un tema que se ha discutido mucho, pero se ha atendido poco. Oaxaca sigue siendo la segunda entidad federativa con mayor nivel de carencia educativa. Erradicar el rezago educativo que han dejado los gobiernos anteriores, director, obviamente que es un verdadero reto. Celebro ese diálogo respetuoso, permanente, real y de frente que ha tenido usted como director del IEEPO, con la coordinadora nacional de trabajadores de la educación, con el magisterio de Oaxaca. También celebro el nuevo modelo de atención que ha implementado el Gobernador del Estado, ingeniero Salomón Jara, que de cara a la ciudadanía visita cada uno de los municipios, atiende a autoridades municipales, agentes, directores de las escuelas, padres de familia con la finalidad de que el plan estatal de desarrollo que aprobó este congreso se vaya realizando durante los 6 años, con la finalidad que el presupuesto en materia educativa entre otros presupuestos de los diferentes rubros se vaya aterrizando de acuerdo a las necesidades reales de cada localidad y de cada municipio. El tema educativo es todo un reto que no se va a acabar en un año, eso me queda claro. Decirle, director, que aquí en el congreso partido Verde está para sumar esfuerzos, para sumar esfuerzos con usted y que nos diga qué podemos hacer porque también es parte de nuestra responsabilidad que el presupuesto tan mínimo que tiene Oaxaca se aplique de manera transparente, por eso celebro ese caminar que se está haciendo y es real, no es discurso, no es falacia, donde se está visitando cada uno de los municipios, porque también los he visitado como representante popular y donde no se puede acabar con todos el rezago educativo que tenemos en Oaxaca, pero donde se está actuando y se está analizando desde cada comunidad cuales son las necesidades más reales y prioritarias que se tiene que atender en Oaxaca. Director, sé de su compromiso, sé de su capacidad, sé de su sensibilidad y sé también que es usted una persona aguerrida y de esa gente requerimos en Oaxaca, que hable claro y de frente. Su reto es bastante grande pero aquí en el congreso del Estado estamos para sumar esfuerzos en materia legislativa, para caminar de frente, porque Oaxaca requiere de la

suma de esfuerzos y en el partido Verde somos aliados de Oaxaca y somos aliados de esta institución, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Puede ocupar su lugar diputada. Gracias. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosalinda López García, del partido Morena hasta por 3 minutos.

La Diputada Rosalinda López García:

Desde mi lugar presidente. Licenciado, no me resta más que agradecerle la presencia aquí en este honorable recinto y sobre todo por contestar puntualmente las preguntas, ya lo comentó el tiempo que se maneja en este formato no es el suficiente, tenemos un límite de tiempo tanto para las diputadas y diputados como para los comparecientes, pero sé que el trabajo que usted está realizando es en coordinación con nuestro gobernador y sobre todo es un gran trabajo, lo comenté en mi primera participación, nunca antes había habido un gobierno de territorio que visitará tan seguido los municipios, las agencias, no sólo los presidentes municipales que tocaron las puertas una y otra vez sino todo el cabildo, los agentes municipales, todas las personas que asisten a estos eventos en donde el gobierno es de territorio. Le extiendo mi compromiso para trabajar desde esta sexagésima quinta legislatura y sobre todo para el bien de nuestra sociedad, por el bien de la educación de nuestras niñas y niños. Es cuanto presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le pide a la tribuna guardar compostura por favor. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del partido Morena hasta por 3 minutos.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Director Emilio, todas las personas que nos acompaña. Hablar de educación es un tema muy difícil, muy complicadas, pero ya llegó el cambio verdadero y eso lo celebramos y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

aplaudimos, mucho, muchísimo por hacer, pero también voy a reconocer el enorme y gran trabajo que están realizando nuestro gobierno del Estado y nuestro director del IEEPO le hablo como Diputada, pero también como maestra jubilada, porque conozco el panorama tan terrible, 80 años de este rezago educativo y cuantos años de este gobierno, perdón, del gobierno que ya se fue y dejándonos un coche enero que ustedes con mucho esfuerzo a la cabeza de usted directores están limpiando. Nuestro gobierno es incluyente, íntegro, mucho por hacer pero la responsabilidad es de todos. El único gobierno que ha recibido y que se ha sentado a dialogar con el magisterio y, hasta ahorita veo, no hay necesidad de paros, no hay necesidad porque se les atiende, hay mesas de diálogo, hay trabajo, hay voluntad de servir y no de servirse. Hoy, aplaudo y celebro que está usted aquí, director y que nuestro gobernador acaba en su mañanera que el hace los lunes, acaba de darnos mucha información. Ya vamos detrás de esos que causaron tanto daño en la educación, trató un tema que los invito a que lo veamos, pero que dijo vamos a limpiar la corrupción, poco a poco, poco a poco tenemos que sumar todos y yo invito y exhortos mis compañeros maestros que están en servicio, que colaboremos, que reflexionen, porque es la educación de nuestros niños, es la base y formación para lograr mejores ciudadanos, porque la cuarta transformación llegó para quedarse, porque queremos un México libre, democrático, educado y cultural. Muchas felicidades, director, decirte que hay maestros aquí que somos diputadas y que estamos para la buena voluntad de sumar en los trabajos que tienen que realizarse por la educación y por el bien de nuestros niños y por el bien de todos, primero los pobres. Muchas felicidades por estar aquí en esta casa del pueblo y estamos para sumar los diputados con todos ustedes. Muchísimas gracias y adelante, vamos por la educación y por la educación vamos a apostarle a todo. Muchas gracias, felicidades director.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Juana Aguilar Espinoza del partido Morena hasta por 3 minutos.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza:

Gracias compañera. Gracias por sus respuestas director Emilio Montero. El desafío que representa el tema educativo en un estado como el nuestro resulta enorme, requiere una necesaria articulación de voluntades y capacidades. Es por ello que reitero mi compromiso de servir al Estado para contribuir a garantizar el derecho de recibir una educación laica, gratuita, basada en el principio de interculturalidad, respeto y dignidad. La educación es estrategia para el desarrollo del Estado, sólo en manos de los planteles escolares y directivos de las escuelas es un agente educativo importante en la sociedad, pero no pueden ellos trabajar solos sin el apoyo del gobierno del Estado. Tenemos un modelo nuevo educativo que, afortunadamente con la voluntad de usted y el sindicato de los trabajadores, ya está en el aula de clases. Lamentablemente, aún existen prácticas de corrupción que se siguen enfrentando. El quehacer institucional, prácticas como se ha señalado desde este recinto legislativo y que mucho incomodan porque sí no llegan las quejas aquí a la Comisión de educación como es la venta de plazas. Por eso, quiero decirle que nunca más una política que no incluya a las niñas y niños y adolescentes indígenas. No debemos esfuerzos para revertir los altos índices de deserción escolar en el Estado. También quiero decirle que no sólo en las zonas marginadas hay niños que tienen problemas en situación económica, también en las zonas urbanas las hay, aunque digan que vamos a atender primero las partes más marginadas, no, también en las zonas urbanas hay niños de extrema pobreza que requieren esa atención y que los estamos dejando al último. Otro detalle también, de qué manera se está capacitando a los compañeros maestros, si se están aplicando talleres para que ellos puedan actualizarse día con día y que el quehacer educativo sea de mayor eficacia. Eso si se lo voy a pedir yo aquí, antes se contaba con un centro de maestros de capacitación, espero que se siga contando para que sigan llegando estos talleres a las distintas zonas porque es

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

importante. Como maestra jubilada se lo digo, en mi tiempo había muchos talleres de capacitación que eran importantes para nosotros, para irnos actualizando día con día y que no quiero que esos vayan a desaparecer el día de hoy porque estamos en la cuarta transformación que tiene que ser mejor de lo que era antes la educación. También hay otro espacio que también le puedo, le digo, por ejemplo aquí con mi compañera Xóchitl se lo digo yo se lo recalco, hay escuelas que aún no cuentan en una rampa para los niños con discapacidad, entonces yo si quisiera que se ponga atención para que los niños no tuvieran problemas de acceso a estas instituciones educativas. Otra sugerencia importante es equipamiento de usaef en las diferentes escuelas, son importantes la atención psicológica, vivimos una pandemia que destruyó no solamente a los niños, también a los padres de familia en un conflicto de encierro y que no se ha superado. Entonces yo pido también que se vaya viendo dar atención psicológica a los diferentes centros educativos porque lo requieren, es algo necesario y urgente unto con esto evitaremos violencia, con esto evitaremos deserción porque hay niños que porque sufren bullying dejan de ir a la escuela y ese es un motivo de deserción y muchos otros problemas más que se viven en estas instituciones educativas. Otra recomendación también le quiero pedir, no nos dejó muy claro cómo se hace el registro para que los maestros puedan acceder a una plaza pero aún creo que se tiene que hacer más difusión porque muchos compañeros normalistas o que estudian nivel pedagógico en escuelas particulares piensan que ellos también tienen derecho a esta plaza y que también puede ser accesible y aquí quiero decirles desde esta tribuna a los compañeros que estudian en escuelas particulares que primero se da atención a las escuelas normales y después a las escuelas públicas y después a las escuelas particulares, no es que ellos no estén capacitados para estar dentro de un aula de clases, simplemente que hay un formato que seguir y eso me gustaría que quedara claro por qué este formato es el que exige la sección 22 que se atienda primero, no es ieeppo quien lo exige sino la sección 22 que primero los maestros que estudian en escuelas particulares y después los que estudian

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular del
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ante la Comisión
Permanente de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
29 de enero del 2024*

en escuelas públicas, claro que es injusto porque algunos padres de familia hacer un sacrificio enorme porque un hijo estudie una carrera, una carrera que no va a ejercer durante mucho tiempo. Desde aquí con tristeza recuerdo a una compañera egresada de la normal de Cacahuatpec, que por la resistencia al no presentar su examen profesional perdió la vida sin haber pisado una sola vez el aula de clases y así como este caso hubo muchos más. Le pido desde esta tribuna también atención para los maestros jubilados que son más de 500 que les adeudan su prima de antigüedad, llevan años luchando, maestros enfermos, maestros que no tienen la capacidad y que se jubilaron cobrando MXN5000 a la quincena, MXN4000 perdón al mes. ¿Ustedes creen que sea posible que alguien pueda vivir con esa cantidad en la actualidad que todo es caro y además viejitos y enfermos? Entonces yo pienso que aún no se ha hecho justicia, pido nos apoye con ese tema, por ellos y que más le puedo decir, como decíamos en el magisterio, educación primero al hijo del obrero. Gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Concluida la ronda de participaciones e intervenciones, solicito al compareciente, a las diputadas, diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia del licenciado Emilio Montero Pérez, director del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca ante la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)